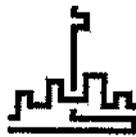




Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 13 de marzo de 2018.

VISTO:

El exp-unc n° 0007661/2018, por el cual la Dra. Ana Beatriz Finkelberg solicita la rectificación del acta de examen n° 00790 de fecha 05/03/2018 de la asignatura Fisiología; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Fisiología de la siguiente manera: Acta n° 00790 de fecha 05/03/2018 donde dice Riso Santiago DNI N° 37129160 nota Ausente debe decir 6.00 (seis) puntos.-

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILLERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 63
NI/